

# redacción médica

## Sacyl publica las casi 1.000 enfermeras de Familia admitidas en su bolsa

También han publicado el listado de las más de 250 candidatas y candidatos excluidos provisionalmente



Exteriores de Sacyl.

8 jul. 2025

POR [MARIA CLAUDIA ALBA](#)

La Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional del Servicio de Salud de Castilla y León (Sacyl) ha publicado la **relación provisional** de las casi 1.000 personas candidatas admitidas a la **bolsa de empleo** de personal estatutario temporal de la categoría de enfermera/o especialista en [Familiar y Comunitaria](#).

La publicación del Boletín Oficial de la región indica que el **cotejo y validación de los méritos** se ha llevado a cabo en función de lo registrado por los interesados en la aplicación informática y su correspondencia con la **documentación aportada** y detalla los [nombres por gerencia](#), entre las que están la de Ávila, Burgos, León, El Bierzo, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid Este, **Valladolid Oeste** y Zamora.

Además, señala que los interesados dispondrán de un **plazo de 10 días hábiles** a contar desde este miércoles 9 de julio para la presentación de las **alegaciones que consideren oportunas**. Estas deberán estar dirigidas a la Gerencia de Salud

de las Áreas de Valladolid y podrán presentarse en los registros oficiales de Procedimiento Administración Común de las Administraciones Públicas, en los registros de las Gerencias de Salud de Área, Gerencias de Asistencia Sanitaria, de las Gerencias de Atención Primaria y de las Gerencias de Atención Especializada del Servicio de Salud de Castilla y León.

También se ha publicado la [relación provisional](#) de más de **250 candidatas y candidatos excluidos** del proceso por motivos como:

- No reunir el requisito de nacionalidad.
- No acreditar la titulación exigida.
- Estar separado o inhabilitado del Servicio.
- Incumplir el requisito de edad.
- No poseer capacidad funcional.
- No aportar documentación acreditativa autobaremo en el plazo concedido.
- No aportar documentación acreditativa de requisitos de admisión.

#### **Publicación de la relación definitiva**

La resolución firmada por la directora general de Personal y Desarrollo Profesional, Sonsoles García, también indica que finalizado el plazo concedido y vistas las alegaciones, se procederá a **aprobar la relación definitiva** de candidatos que logren integrar la **bolsa de empleo de personal estatutario temporal** en la categoría enfermera de Familiar y Comunitaria, así como la fecha de entrada en vigor de la misma.

[https://www.saludcastillayleon.es/profesionales/es/procesos\\_selectivos/nuevo-procedimiento-bolsas-empleo/convocatorias-abiertas/enfermero-especialista-familiar-comunitaria/corte-2024](https://www.saludcastillayleon.es/profesionales/es/procesos_selectivos/nuevo-procedimiento-bolsas-empleo/convocatorias-abiertas/enfermero-especialista-familiar-comunitaria/corte-2024)